Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración
S/C

Versión Taquigráfica N° 1843 de 2013

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de octubre de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Aníbal Pereyra.
MIEMBROS:	Señores Representantes José Bayardi, Gustavo Borsari Brenna, Gustavo Cersósimo, Pablo Iturralde Viñas, Felipe Michelini y Antonio Pérez García.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Habiendo número, está abierta la reunión.

El señor Diputado Borsari Brenna pidió la palabra por una cuestión previa.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Habiendo ya agotado la lista de organizaciones que nos visitaron para considerar el asunto que figura en sexto término del orden del día "Actividad inmobiliaria. Regulación [...] Operador inmobiliario. Regulación de su actividad", hablamos informalmente de la posibilidad de convocar a la señora Ministra de Turismo y Deporte para conocer su opinión.

En ese sentido, propongo que la Mesa coordine una fecha con la señora Ministra, como último paso antes de discutir el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente, cuando empezamos a recibir a las delegaciones planteamos que las recibiríamos a todas, y lo haremos. No obstante, se recordará que definimos un régimen de trabajo que tuvo en cuenta las prioridades. Por eso los martes la Comisión trata el proyecto de "Ley Orgánica Policial" y los miércoles el "Código Penal". En ese sentido, coordinaremos la presencia del Ministerio de Turismo y Deporte, si fuera posible, junto con el Ministerio de Economía y Finanzas, ya que también opinó sobre este proyecto. Se coordinará por Secretaría.

Se va a votar la propuesta del señor Diputado Borsari Brenna.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: "Estatuto de las víctimas, causahabientes y damnificados de delitos. Creación".

De acuerdo con lo conversado previamente, y si no hubiera objeciones, solicitamos el aplazamiento de este asunto para el próximo martes, en virtud de que la bancada del Frente Amplio está afinando algunas cuestiones y el señor Diputado Cantero Piali quedó en traer algunas correcciones, pero hoy no asistió porque está enfermo.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Ley Orgánica Policial.- Establecimiento".

En este caso, ya hemos recibido a las delegaciones que solicitaron opinar sobre el proyecto, que dejaron propuestas puntuales. Por lo tanto, estamos en condiciones de discutir el proyecto, a partir de la propuesta del Poder Ejecutivo.

SEÑOR CERSÓSIMO.- Ayer se reunió la bancada bicameral del Partido Colorado y no terminamos de definir aspectos vinculados a este proyecto. Por lo tanto, solicitamos su aplazamiento para la semana próxima. Como ya hemos avanzado, creo que se le podrá dar un tratamiento ágil.

Estamos todos de acuerdo con apurar el trámite, pero en virtud de planteamientos de distintos legisladores y de la falta de algún informe técnico que no culminó a tiempo resolvimos solicitar a la Comisión que se aplazara la consideración de este proyecto una semana más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay objeciones, la consideración de este asunto se aplaza hasta el próximo martes.

(Apoyados)

—Antes de continuar con el orden del día, advierto que del punto que figura en tercer término del orden del día hasta el décimo quinto no estaríamos en condiciones de avanzar.

SEÑOR BAYARDI.- Quiero saber en qué situación se encuentra el proyecto que figura en quinto término del orden del día "Habeas Corpus.- Normas".

SEÑOR PRESIDENTE.- En la última reunión informamos que fueron enviadas a los respectivos despachos las respuestas a las consultas formuladas a las Cátedras vinculadas al proyecto modificativo.

Por otra parte, Secretaría me informa que mañana la Comisión recibirá a la bancada bicameral femenina para considerar el proyecto de reforma del Código Penal, cuya propuesta fuera enviada por correo electrónico a todos los despachos.

Decimos esto porque mañana consideraremos esta propuesta.

SEÑOR BAYARDI.- Con respecto al habeas corpus, vamos a esperar el material del señor Diputado Michelini. Me gustaría que lo definiéramos rápido, ya que vinieron las modificaciones del Senado y el señor Diputado Michelini elaboró una nueva redacción, que cuenta con las respuestas a las consultas que se formularon.

Con respecto a la comercialización de bebidas alcohólicas, hay un pedido de audiencia. Entiendo que podríamos ir acumulando los antecedentes para abordar este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos remitido a todos los señores Diputados los materiales de comercialización de bebidas alcohólicas; el proyecto se originó en una sentencia de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia. La sentencia tiene dos discordias. Hace aproximadamente quince días, nosotros remitimos la sentencia, la nota de la empresa y los antecedentes.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Debemos tener en cuenta que la Comisión Especial de Adicciones está considerando el nuevo proyecto sobre bebidas alcohólicas enviado por el Poder Ejecutivo. No sé si nosotros deberíamos tratar el tema aquí, enviarlo a esa Comisión o considerarlo conjuntamente. Yo integro las dos Comisiones y no tendría ningún problema.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, este es otro tema, que está relacionado con el etiquetado.

SEÑOR BAYARDI.- Propongo que lo enviemos a la Comisión Especial de Adicciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dado que estamos todos de acuerdo, lo coordinaremos con los integrantes de la Comisión Especial de Adicciones.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Solicito que se rectifique la votación que dio por resultado seis en seis, dado que somos siete.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo otros asuntos por considerar, se levanta la reunión.